



Región de Murcia  
Consejería de  
Educación, Juventud  
y Deportes



## MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO VETERANO

Estimadas familias:

Les detallamos los documentos necesarios para formalizar la matrícula del alumnado ya matriculado en nuestro Centro:

- **Impreso de matrícula** [PD02\_26] (todos los cursos). Al alumnado se le ha explicado cómo cumplimentar cada apartado, de acuerdo con las opciones elegidas.
  - Rogamos que se rellenen las posibilidades de promoción y repetición si son, aunque remotamente, posibles.
  - El impreso ha de ser firmado por cualquiera de los progenitores (salvo que, estando separados, hayan solicitado expresamente la doble autorización).
  - Una vez entregado en el Centro, comprobaremos que las opciones elegidas son posibles, sellaremos el impreso y se lo haremos llegar como resguardo de matrícula. A finales de junio les enviaremos un correo electrónico si hemos tenido que hacer algún cambio sobre las opciones elegidas.
- **Fotocopia del DNI** (solamente 2º de ESO).
- **Resguardo del documento que acredite la filiación de su hijo/a al sistema de la Seguridad Social** (solamente 2º de ESO).
- **Salida en los recreos** [PD02\_31] (4º de ESO). Si desean autorizar que su hijo, una vez que esté matriculado en Bachillerato, pueda salir del Centro en los recreos, firmen este documento.

*El Equipo directivo*